



N° 05-SG-2017.

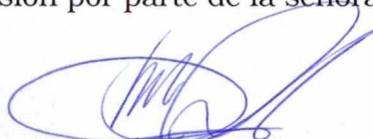
**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

San Miguel de los Bancos, 14 de febrero de 2017.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; Art. 48 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 16 de febrero de 2017, a las 08h30**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
3. Conocimiento y resolución referente a solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el número DOS, manzana B y clave catastral 1-6-6-3-0-0 ubicado en la lotización municipal Brisas del Río Blanco de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, de propiedad de Álvaro Luciano Ramos Gómez.
4. Conocimiento y resolución referente a solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el número TRES, manzana VEINTIUNO y clave catastral 1-3-21-3-0-0 ubicado en la lotización municipal Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, de propiedad de la señora Zoila Isabel Ruales Chango.
5. Conocimiento y resolución referente a solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el número DIEZ, manzana NOVENTA Y DOS y clave catastral 1-3-92-10-0-0 ubicado en la lotización municipal Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, de propiedad de la señora María Grimesa Burgos Enao.
6. Conocimiento y resolución del informe de la Comisión de Mesa, excusas y Calificación sobre solicitud de vacaciones solicitadas por el Señor Pablo Orozco Concejal del cantón San Miguel de los Bancos.
7. Principalización de la Concejala Suplente Señora Marcia Gutiérrez.
8. Conocimiento del informe de liquidación presupuestaria 2016.
9. Clausura de la Sesión por parte de la señora Alcaldesa.

  
Abg. Néstor Agreda  
**SECRETARIO GENERAL**

